

ASUNTO	
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
Integrantes del Consejo Consultivo de Adultos Mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Guanajuato, remiten comentarios derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.	
El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite el «Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre Personas Mayores en los Centros Penitenciarios de la República Mexicana».	
El Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación remite los ejemplares del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, del Quinto Informe de Labores de las 18 secretarías de estado de la administración pública federal centralizada y de la Procuraduría General de la República.	
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio signado por el Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, dirigido al Gobernador del Estado, por medio del cual comunica la incorporación de servidores públicos al grupo de auditores comisionados para dar cumplimiento a los trabajos de fiscalización indicados mediante oficio de fecha 15 de agosto del presente año.</p> <p>Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios mediante los cuales el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, solicita a diversas autoridades estatales y municipales, información sobre las acciones implementadas, señalando el estatus en que se encuentran, respecto de cada una de las observaciones en que se determinaron presuntas responsabilidades administrativas.</p>	
El Rector General de la Universidad de Guanajuato y el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, envían comentarios derivados de la consulta de las iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	
La Coordinadora General Jurídica remite opinión consolidada por la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y por dicha unidad administrativa, derivada de la consulta de la iniciativa de adición de diversos artículos de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.	

ASUNTO	
<p>El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración envía información relativa a los movimientos presupuestales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el presente ejercicio fiscal.</p>	
<p>El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato envía respuesta derivada de la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p>	
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
<p>Las secretarías de los ayuntamientos de Doctor Mora y Romita, los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, y Salamanca, comunican los acuerdos derivados de la consulta de las iniciativas de reformas y adiciones de diversos artículos de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato.</p> <p>Las secretarías de los ayuntamientos de Doctor Mora y Romita, los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y Salamanca, así como el Presidente Municipal de San Felipe, comunican los acuerdos derivados de la consulta de las iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.</p> <p>Las secretarías de los ayuntamientos de Doctor Mora y Romita, comunican los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa de Ley de Austeridad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	
<p>Las secretarías de los ayuntamientos de Doctor Mora y Romita y los secretarios de los ayuntamientos de Salamanca y San Felipe, informan los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Romita y los secretarios de los ayuntamientos de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y Salamanca, informan los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como de creación de la Ley de Publicaciones Oficiales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	

ASUNTO	
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Cortazar, Gto., remiten copia certificada de la tercera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite copia certificada de la octava modificación del presupuesto de ingresos y de egresos para el ejercicio fiscal 2017.</p>	
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
<p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, para que en la iniciativa de presupuesto que remita a dicho Congreso del Estado, se contemplen los ajustes y adecuaciones correspondientes, a efecto de que las remuneraciones de los servidores públicos nombrados con posterioridad a las reformas que se señalan en su acuerdo, no sean superiores a la del Presidente de la República, mayor o igual a la del Gobernador del Estado, considerando como único caso de excepción la remuneración de los magistrados que estaban en funciones al momento de dichas reformas y en aquel entonces fueran superiores a la del Gobernador, sin que esto se haga extensivo a otros servidores públicos con el mismo puesto bajo el argumento de que a trabajo igual salario igual.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica la elección de la mesa directiva que fungirá durante el presente mes.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas informa que en sesión extraordinaria y solemne se rindió el primer informe anual sobre el estado que guarda la administración pública, a cargo del Gobernador del Estado; asimismo, comunica la elección de la mesa directiva que fungió durante dicha sesión extraordinaria y la clausura de la misma.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la apertura del primer periodo ordinario de sesiones y la elección del Presidente y Suplente de la mesa directiva para el mes de octubre, así como de los secretarios que fungirán durante dicho periodo, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.</p>	

ASUNTO	
<p>La Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Querétaro comunica el acuerdo por el que se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a las legislaturas de las entidades federativas, para que en el ámbito de sus competencias, generen ordenamientos jurídicos que contemplen acciones a fin de proteger, promover, conservar y garantizar la biodiversidad.</p> <p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí comunica la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, así como la elección de la mesa directiva del primer y segundo periodos ordinarios, comprendidos del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2017 y del 1 de febrero al 30 de junio del año 2018, correspondientes al tercer año de ejercicio legal.</p> <p>La Trigésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit comunica que ha quedado formalmente integrada, iniciando su cuarto año de ejercicio constitucional; así como la integración de las comisiones legislativas ordinarias y especiales de dicha Legislatura.</p>	
<p>V. Correspondencia proveniente de particulares.</p>	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por el ciudadano Gerardo Rodríguez y otros firmantes, representantes de diversos ejidos y comunidades de Irapuato, Gto., dirigidos al Secretario de Obra Pública del Estado, a través de los cuales solicitan se incluya en la propuesta de obra del año 2018, la pavimentación del camino hasta la localidad de San Juan Temascatio-Ojo de Agua de Bermúdez, en dicho Municipio.</p> <p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito que suscribe el Presidente del Comisariado Ejidal de «Estancia del Copal» de Irapuato, Gto., dirigido al Secretario de Obra Pública del Estado, a través del cual solicitan se incluya en la propuesta de obra del año 2018, la pavimentación del camino de diversas localidades en dicho Municipio.</p> <p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito mediante el cual el Presidente del comisariado ejidal «Venado de San Lorenzo» de Irapuato, Gto., solicita al Secretario de Obra Pública del Estado, se lleve a cabo una reunión, a fin de conocer el estatus que guarda el expediente de la obra de ampliación que afectó parcelas y terrenos de uso común en el ejido que representa.</p>	